

mgi bargalló cardoso y asociados, s.c.

Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios



C.P.C. JAIME BARGALLÓ FUENTES
C.P.C. JOSÉ CARLOS CARDOSO CASTELLANOS
C.P.C. RAFAEL CASTELLANOS PÉREZ
C.P.C. LUIS ENRIQUE BAUTISTA SILVA
C.P.C. JESÚS S. PEREA OLGUÍN
C.P.C. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ
C.P.C. NOEL AGUILAR RAMÍREZ
Lic. ENRIQUE JOAQUIN ARCE BRAVO
C.P.C. ELOÍSA GUTIÉRREZ DÍAZ
C.P.C. INÉS CRUZ ROLDÁN

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardoso.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2017, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como el informe de patrimonio del ente público, el informe de pasivos contingentes y las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota de Gestión Administrativa 4 "Bases de Preparación de los Estados Financieros", a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa 4 "Bases de Preparación de los Estados Financieros" a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Párrafo de énfasis ajuste a la depreciación acumulada

Como se indica en la Nota de Desglose, apartado "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", a los estados financieros adjuntos, en el ejercicio 2017 se determinó y registro contablemente en la depreciación acumulada actualizada, la depreciación que no se había reconocido desde el ejercicio presupuestal de 2007 de los valores actualizados del rubro de bienes muebles, por un monto de \$32,319,867, que se aplicó a resultados de ejercicios anteriores para dar cumplimiento a la Norma de Información Financiera Gubernamental NIFGG SP 4 "Reexpresión".

Párrafo de énfasis Fondos en Administración a Largo Plazo

Como se indica en la Nota de Desglose "Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Largo Plazo", el Instituto cuenta con recursos de terceros que al 31 de diciembre de 2017 ascienden a \$10,900,889, que se reciben primordialmente del CONACYT y se ejercen para el desarrollo de proyectos de investigación con vigencia mayor a un año, el Instituto únicamente funge como administrador de los mismos, de conformidad con el Artículo 41 Fracción V de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, estos fondos en ningún caso deben formar parte del patrimonio de la entidad, y solo estarán bajo su administración para los fines convenidos.

Otra cuestión

Los estados financieros del ejercicio 2016 que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro Contador Público quien emitió su opinión no modificada con fecha 16 de marzo de 2017.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota de Gestión Administrativa 4 "Bases de Preparación de los Estados Financieros" a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida a la no existencia de indicios de cambios o suspensión de la operación de la

Entidad, concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



**C.P.C Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ
BARGALLÓ, CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.**
Insurgentes Sur 949 2do. Piso, Colonia Nápoles.
Delegación Benito Juárez C.P. 03810
Ciudad de México a, 23 de Marzo de 2018

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(PESOS)

Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibárra

Ente Público:	Concepto	2017	2016	PASIVO	2017
	Concepto				2016
ACTIVO					
Activo Circulante				PASIVO	
Héctero y Equivalentes		67,117,295	15,711,238	Passivo Circulante	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		36,572,329	21,455,510	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	66,912,943
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Inventarios		0	0	Forciones a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Almacenes		51,623,185	35,284,447	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		-16,183,286	-13,942,506	Passivos Diferidos a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes		0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0
Total de Activos Circulantes		139,139,523	58,514,689	Provisiones a Corto Plazo	0
				Otros Pasivos a Corto Plazo	43,482,260
				Total de Pasivos Circulantes	31,922,258
					33,777,553
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo		0	0	Passivo No Circulante	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmubles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		1,130,346,123	1,125,846,289	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Muebles		839,154,160	833,586,050	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Intangibles		0	0	Passivos Diferidos a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		-919,493,103	-824,826,423	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	10,900,889
Activos Diferidos		18,267,872	12,356,994	Provisiones a Largo Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0	0		13,793,125
Otros Activos no Circulantes		0	0	Total de Pasivos No Circulantes	10,900,889
Total de Activos No Circulantes		1,068,275,082	1,146,962,910	Total del Pasivo	121,296,092
Total del Activo		1,207,414,605	1,205,477,599	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	1,694,457,739
				Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	1,688,078,651
				Aportaciones	830,371,063
				Donaciones de Capital	864,086,676
				Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	857,707,588
				Hacienda Pública / Patrimonio Generado	0
				-608,339,226	-530,171,730
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-46,032,041
				Resultados de Ejercicios Anteriores	-595,920,419
				Revaluos	-457,730,435
				Reservas	33,663,234
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0
				Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0
				Resultado por Posición Monetaria	0
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
				Total Hacienda Pública / Patrimonio	1,086,118,513
				Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	1,207,414,605

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mariela Verdejo
Autorizó: DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL

Luis Guillermo Ibárra
Elaboró: MARICELA VERDEJO SILVA
DIRETORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibárra.

	Concepto	2016	2017	Concepto	2016	2017	Concepto	2016	2017	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				INGRESOS DE LA GESTIÓN	95,696,604	89,234,291	Gastos de Funcionamiento	1,474,591,642	1,448,349,863	
Impuestos	0	0	Servicios Personales	1,029,219,950	984,546,262					
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materialos y Suministros	174,170,600	199,843,112					
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	271,201,092	263,860,489					
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0					
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0					
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0					
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	95,696,604	89,234,291	Subsidios y Subvenciones	0	0					
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Inversión o Pago	0	0	Ayudas Sociales	0	0					
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,390,676,614	1,347,425,784	Pensiones y Jubilaciones	0	0					
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,390,676,614	1,347,425,784	Transferencias a la Seguridad Social	0	0					
Otros Ingresos y Beneficios	7,339,653	8,825,097	Donativos	0	0					
Ingresos Financieros	549,510	974,350	Transferencias al Exterior	0	0					
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0					
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Detención Obsoletancia	0	0	Participaciones	0	0					
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0					
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,790,143	7,850,747	Convenios	0	0					
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,493,712,871	1,445,485,172	Intereses, Comisiones y Otras Gastos de la Deuda Pública	0	0					
			Intereses de la Deuda Pública	0	0					
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0					
			Costo por Coberturas	0	0					
			Apoyos Financieros	0	0					
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	65,203,270	103,639,838					
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	62,346,813	98,769,595					
			Provisiones	0	0					
			Disminución de Inventarios	0	0					
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Detenerio y Obsolescencia	0	0					
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0					
			Otros gastos	2,856,457	4,870,243					
			Inversión Pública	0	0					
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0					
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,539,794,912	1,551,985,701					
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-46,082,041	-106,504,529					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilizamos al ministrante

Mario Luis
Autógrafo: DR. JOSE CLEMENTE IBARRA FONSECA LEÓN
DIRECTOR GENERAL

Mario Luis
Autógrafo: MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra

Concepto	Aplicación	Concepto	Aplicación	Concepto	Aplicación
Origen				Origen	
ACTIVO		PASIVO		76,617,650	2.892,236
Activo Circulante		Pasivo Circulante		76,617,650	0
Efectivo y Equivalentes	96.907,460	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	65.057,648		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2.240,780	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0		
Inventarios	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0		
Almacenes	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	51.400,057	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0		
Otros Activos Circulantes	15.116,819	Provisiones a Corto Plazo	0		
Activo No Circulante	94.666,680	Otros Pasivos a Corto Plazo	0		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	Pasivo No Circulante	0		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0		
Bienes Muebles	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0		
Activos Intangibles	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	4.499.844	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0		
Activos Diferidos	0	Provisiones a Largo Plazo	0		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	5.568.110	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	66,801,576		
Otros Activos no Circulantes	0	Aportaciones	6,379,088		
	0	Donaciones de Capital	0		
	0	Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	6.379,088		
	0	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0		
	0	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	60,422,488		
	0	Resultados de Ejercicios Anteriores	60,422,488		
	0	Revalúos	0		
	0	Reservas	0		
	0	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0		
	0	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0		
	0	Resultado por Posición Monetaria	0		
	0	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mariela Ibarra
Autorizó: DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA FONSECA DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL

Mariela Ibarra
Elaboró: MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarrá Ibarra

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	1,688,078,651	0	0	0	0	1,688,078,651
Aportaciones	830,371,063	0	0	0	0	830,371,063
Donaciones de Capital	857,707,588	0	0	0	0	857,707,588
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-423,667,201	-106,504,529	-106,504,529	0	-530,171,730
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	-457,330,435	0	-106,504,529	0	-106,504,529
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	33,663,234	0	0	0	-457,330,435
Revalúos	0	0	0	0	0	33,663,234
Reservas	0	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	1,688,078,651	-423,667,201	-106,504,529	-106,504,529	0	1,157,905,921
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	6,379,088	0	0	0	0	6,379,088
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	6,379,088	0	0	0	0	6,379,088
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-138,589,984	-46,032,041	-46,032,041	0	-184,672,025
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-46,032,041	-46,032,041	0	-46,032,041
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-138,589,984	0	0	0	-138,589,984
Revalúos	0	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017	1,694,457,739	-562,257,185	-46,032,041	-46,032,041	0	1,086,118,513

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mariela Verdejo
Autorizó: DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PRINCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL

Mariela Verdejo
Elaboró: MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (PESOS)

Ente Público: _____

Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO					
Activo Circulante	1,205,477,599	2,597,714,900	2,595,777,894	1,207,414,605	1,937,006
Efectivo Y Equivalentes	58,514,689	2,581,736,048	2,501,111,214	139,139,523	80,624,834
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15,717,238	774,216,358	722,816,301	67,117,295	51,400,057
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	21,455,510	1,610,558,530	1,595,441,711	36,572,329	15,116,819
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	35,284,447	196,380,622	180,031,884	51,633,185	16,348,738
Otros Activos Circulantes	-13,942,506	580,538	2,821,318	-16,183,286	-2,240,780
Activo No Circulante	1,146,962,910	15,978,852	94,666,680	1,068,275,082	-78,687,828
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,125,846,289	4,499,844	0	1,130,346,133	4,499,844
Bienes Muebles	833,586,050	5,568,110	0	839,154,160	5,568,110
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-824,826,423	0	94,666,680	-919,493,103	-94,666,680
Activos Diferidos	12,356,994	5,910,898	0	18,267,892	5,910,898
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaranos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mariela Verdejo
 Autoriz: DR. JOSE CLEMENTE IBARRA POONCE DE LEON
 DIRECTOR GENERAL

Mariela Verdejo
 Elaboró: MARICELA VERDEJO SILVA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DF 2017
(PESOS)

Ente Público: _____

Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acredor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Titulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Titulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Titulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Titulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			47,570,678	121,296,092
Total Deuda y Otros Pasivos			47,570,678	121,296,092

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mateilda Verdejo
Autorizó: DR. JOSE CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL

Maricela Verdejo
Elaboró: MARICELA VERDEJO SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Alvarado

	Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación						
Origen	1,493,712.871	1,445,485.172	Origen		0	1,107,995
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0	1,107,995
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Origenes de Inversión	0	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	4,499,844	13,783,753	85,840
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,499,844	0	13,697,913
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	95,696,604	89,234,291	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-4,499,844	-12,675,753	
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,390,676,614	1,347,425,784	Origen	77,198,187	18,000,249	0
Otros Origenes de Operación	7,339,653	8,825,097	Endeudamiento Neto	0	0	0
Aplicación	1,474,619,474	1,449,472,547	Interno	0	0	0
Servicios Personales	1,029,219,950	984,646,262	Externo	0	0	0
Materiales y Suministros	174,170,600	199,343,112	Otros Origenes de Financiamiento	77,198,187	18,000,249	
Servicios Generales	271,201,092	263,360,489	Aplicación	40,391,683	34,483,735	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	40,391,683	34,483,735	
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	36,806,504	-16,483,486	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	51,400,057	-33,146,619	
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo			
Donativos	0	0	Transferencias al Exterior	15,717,238	48,863,857	
Transferencias al Exterior	0	0	Participaciones	0	0	
Participaciones	0	0	Aportaciones	67,117,295	15,717,238	
Aportaciones	0	0	Convenios	0	0	
Otras Aplicaciones de Operación	27,832	1,122,684	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	19,093,397	-3,987,375	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Maricela Verdejo Silva
Autorizó: DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PORCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL

Luis Guillermo Ibarra Alvarado

Elaboró: MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público:	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra
Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1,086,118.513
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,086,118.513

Bajo protesta de decir verdad declaranos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2017

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A efecto de dar cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, este **INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA** emite las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

I. NOTAS DE DESGLOSE

II. Información contable

1.) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Este rubro está conformado por los recursos disponibles en las cuentas bancarias HSBC México, S.A. y BBVA Bancomer, S.A., las cuales están destinadas para el pago de nóminas y las repercusiones que de ellas se originen, así como también, para el pago por la adquisición de bienes y servicios inherentes a la operación del Instituto. Los apoyos fiscales, se tramitan en cuentas por liquidar certificadas a través de la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Salud. Adicionalmente, los ingresos propios que se captan provienen principalmente de los servicios médicos de rehabilitación, educación en la salud, ortopedia y a pacientes con quemaduras que se brindan en la Institución. Los recursos de terceros que se obtienen, se destinan para el desarrollo de proyectos específicos de investigación.

En caso de existir remanentes de apoyos fiscales al cierre del ejercicio, estos son enterados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por conducto de la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Salud. En cuanto a los intereses bancarios ganados por fondos de inversión, éstos se enteran diariamente a la Tesorería de la Federación (TESOFE). Los recursos autogenerados considerados como recursos propios, se depositan en cuentas bancarias, los cuales se ejercen de acuerdo al presupuesto autorizado para cada ejercicio fiscal por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Junta de Gobierno de la Institución. Si al cierre del año quedan recursos por este concepto, forman parte de la disponibilidad final, la cual se ejerce una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público lo autoriza.

Cuenta Pública 2017

El rubro de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Efectivo/Caja	153,671	62,405
Bancos recursos fiscales	55,998,568	1,845,140
Bancos recursos propios	64,165	16,568
Bancos recursos de terceros*	10,900,889	13,793,125
Total	67,117,295	15,717,238

*Los recursos de terceros se registran en la cuenta contable de Activo 1116 "Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración", estos recursos se reciben primordialmente del CONACYT y se utilizan para el desarrollo de proyectos de investigación con duración mayor a un año, su registro simultáneamente en el pasivo, se lleva a cabo en la cuenta contable 2252 "Fondos en Administración a Largo Plazo". El Instituto únicamente fungir como administrador de los recursos.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

En cuanto a las cuentas por cobrar con cifras al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Cuentas por cobrar (1)		
Policía Bancaria e Industrial del D.F.	107,981	1,362,867
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	587,992	288,254
Secretaría de Marina Nacional	33,583	28,407
Sistema de Transporte Colectivo Metro	650,722	194,744
ISSSTE de Chiapas	1,127,816	1,009,471
Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D.F.	0	201,622
Coffe Corporate Service, S.A. de C.V.	0	18,165
Grupo Gastronómico Gálvez	0	30,403

Cuenta Pública 2017

Gobierno del Distrito Federal	953,954	953,954
Club Universidad Nacional, A.C.	403,201	955,706
(CENIAQ (2))		
Otros	13,421,868	16,074,272
Subtotal	1,249,717	282,012
Menos:		
Estimación de cuentas incobrables (3)		
	Cuentas por cobrar neto	(16,183,286) (13,942,506)
		8,353,548
		7,457,371
Deudores diversos:		
Recursos Fiscales por recibir	11,908,745	0
García Cornejo Sergio	4,171	4,171
Reynaud Rivera Fernando	0	6,711
Piña Duarte Cristina	29,016	29,016
Subdirección de Recursos Humanos	14,669	14,669
Otros	78,894	0
Subtotal	12,035,495	54,567
Total	20,389,043	7,511,938

(1) En cuentas por cobrar se registran los adeudos a favor del Instituto Nacional de Rehabilitación LGII, derivado de la prestación de servicios médicos especializados que se brindan a los pacientes de las instituciones con las que se tienen convenios, así como los pacientes atendidos en hospitalización y urgencias.

(2) Esta subcuenta se integra por los adeudos por servicios proporcionados a pacientes del Centro Nacional de Investigación y Atención de Quemados (CENIAQ).

(3) La estimación de cuentas incobrables que se presenta por \$16'183,286 se origina por la imposibilidad práctica de cobro por los servicios prestados a pacientes atendidos en el Centro Nacional de Atención a Quemados (CENIAQ). Su cancelación se realizará de acuerdo con lo señalado en el "Manual para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del Instituto Nacional de Rehabilitación".

Cuenta Pública 2017

Dentro del rubro de Deudores Diversos, se incluyen \$11'908,745 que corresponden a pasivos que al 31 de diciembre de 2017 fueron autorizadas las entidades por Liquidar Certificadas y que fueron pagadas en enero de 2018.

La antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar y deudores, correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016, se muestra en los siguientes cuadros:

ANTIGÜEDAD DE SALDOS Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	Antigüedad		
	A 90 días	A 180 días	A 365 días
Cuentas por cobrar			

Policía Bancaria e Industria del D.F.	107,981	107,981	
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	587,992	587,992	
Secretaría de Marina Nacional	8,108	7,203	18,272
Sistema de Transporte Colectivo Metro	650,722		650,722
ISSSTE de Chiapas	1,004,931	122,885	1,127,816
Gobierno del Distrito Federal		953,954	953,954
Club Universidad Nacional, A.C.	295,848	242,055	161,147
CENIAQ	73,733	2,136,936	16,989,084
Otros		382,353	793,630
Total cuentas por cobrar	2,729,315	2,891,432	18,916,087
			24,536,834

Deudores diversos

Recursos fiscales por recibir	11,908,745	11,908,745
Garrido Cornejo Sergio	4,171	4,171
Piña Duatte Cristina	29,016	29,016
Subdirección de Recursos Humanos	14,669	14,669
Otros	3,645	78,894
	75,249	78,894

Cuenta Pública 2017

Total	11,912,390	75,249	47,856	12,035,495
--------------	-------------------	---------------	---------------	-------------------

ANTICIPIDAD DE SALDOS Al 31 DE DICIEMBRE DE 2016	Antigüedad			Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	

Cuentas por cobrar

Policía Banzaria e Industrial del D.F.	1,362,867			1,362,867
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	288,254			288,254
Secretaría de Marina Nacional	9,627	5,203	13,577	28,407
Sistema de Transporte Colectivo Metro	194,744			194,744
ISSSTE de Chiapas	996,765	12,706		1,009,471
Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D.F.	201,622			201,622
Cofre Corporate Service, S.A. de C.V.	18,165			18,165
Grupo Gastronómico Gálvez	30,403			30,403
Gobierno del Distrito Federal	0		953,954	953,954
Club Universidad Nacional, A.C.	767,021		188,685	955,706
CENIAQ	4,698,278		11,375,994	16,074,272
Otros	20,353	70,362	191,297	282,012
Total cuentas por cobrar	8,588,099	88,271	12,723,507	21,399,877

Deudores diversos

Garrido Cornejo Sergio

4,171

4,171

Cuenta Pública 2017

Reynaud Rivera Fernando	6,711	6,711
Pna Duarte Cristina	29,016	29,016
Subdirección de Recursos Humanos	14,669	14,669
Otros		
Total	4,171	50,396
		54,567

Inversiones financieras

El saldo de la cuenta de inversiones al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, se integra como sigue:

Concepto	2017	2016
Inversiones recursos fiscales	0	1,064
Inversiones recursos propios	0	2
Total	0	1,066

Las disponibilidades diarias de recursos propios y fiscales, son invertidas durante todo el ejercicio fiscal en Fondos de Inversión Gubernamental, las cuales generan premios de inversión.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Almacenes)

El saldo de la cuenta de almacén al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, se integra como sigue:

Concepto	2017	2016
Almacén general	14,064,690	18,789,862
Almacén de farmacia	32,392,477	14,958,548
Almacén de prótesis y órtesis	4,853,574	1,284,041
Laboratorio de prótesis y órtesis	322,444	251,996
Total	51,633,185	35,284,447

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El saldo de las cuentas de activo fijo del Instituto al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, se integra como sigue:

Cuenta Pública 2017

Bienes Inmuebles y Muebles		2017	
		Inversión	Depreciación acumulada monto neto
Bienes Inmuebles			
Terrenos (1)		164,640,788	0
Edificios no habitacionales (1)		957,190,348	140,230,812
Construcciones en proceso (2)		8,514,997	8,514,997
Subtotal		1,130,346,133	140,430,812
Bienes Muebles			
Mobiliario y equipo		95,138,663	85,893,531
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		455,245	263,117
Equipo médico, quirúrgico y de laboratorio		698,256,596	653,034,718
Maquinaria, herramientas y aparatos		39,648,703	34,215,972
Vehículos terrestres		5,654,953	5,654,953
Subtotal		839,154,160	779,062,291
Total		1,969,500,293	919,493,103
Bienes Inmuebles			
Terrenos (1)		164,640,788	0
Edificios no habitacionales (1)		957,190,348	108,843,531
Total		1,130,346,133	989,915,321

Bienes Inmuebles y Muebles		2017	
		Inversión	Depreciación acumulada monto neto
Bienes Inmuebles			
Terrenos (1)		164,640,788	0
Edificios no habitacionales (1)		957,190,348	108,843,531
Total		1,130,346,133	164,640,788

Cuenta Pública 2017

Construcciones en proceso (2)		4,015,153	0	4,015,153
Subtotal		1,125,846,289	108,843,531	1,017,002,758
Bienes Muebles				
Mobiliario y equipo		94,872,711	80,552,048	14,320,663
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		455,245	122,734	332,511
Equipo médico quirúrgico y de laboratorio		692,993,761	599,351,344	93,642,417
Maquinaria, herramientas y aparatos		39,609,380	30,830,815	8,778,565
Vehículos terrestres		5,654,953	5,125,951	529,002
Subtotal		833,586,050	715,982,892	117,603,158
Total		1,959,432,339	824,826,423	1,134,605,916

(1) En el año 2015 se concretó el trámite cerrado del acuerdo publicado el 9 de diciembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación, por el que se retira del servicio de la Secretaría de Salud, una fracción de terreno con superficie de 55,739.415 metros cuadrados, que forma parte de un inmueble de mayor extensión, ubicado en la Calzada México-Xochimilco número 289, Colonia Arenal de Guadalupe, Delegación Tlalpan, (donde se encuentran ubicadas las instalaciones del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra), a efecto de que se continúe utilizando en la prestación de los servicios de salud que tiene encendidos, mediante la figura de enajenación a título gratuito.

Situación por la cual se incorporó a la Situación Financiera del Instituto, el valor del terreno que ascienden a \$164'640,788., de conformidad con lo que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos por los que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) emitieron la Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio

(2) El importe de las construcciones en proceso al cierre del ejercicio de 2017 por un monto de \$8,814,997, se refiere a los pagos de los servicios relacionados con las obras para la ejecución del proyecto para la construcción del edificio para la recuperación de las áreas médicas y la ampliación del servicio de urgencias.

Por otra parte, en el año 2017, se dieron de alta bienes muebles por un importe de \$5'568,110 su conformación se describe a continuación:

Cuenta Pública 2017

- a) Activo fijo adquirido con recursos de terceros (CONAC Y F) por la cantidad de \$5'333,666.
- b) Donaciones recibidas de Soluciones Integrales AMR, S.A. de C.V. por \$30.
- c) Asimismo, derivado de inventario físico, el área de activo fijo encontró 235 bienes muebles, reportados para su registro contable, por la cantidad de \$234,414.

La depreciación cargada a los resultados de los ejercicios 2017 y 2016, ascendió a \$62'345,813 y \$98'769,595 respectivamente, asimismo en el ejercicio 2017 se determinó y registró en la depreciación acumulada actualizada, la correspondiente a los ejercicios de 2008 a 2017, el cálculo se realizó sobre los valores reexpresados determinados hasta diciembre de 2007, con ellos se dio cumplimiento a la Norma de Información Financiera Gubernamental (NIFGG SP) 4, "Reexpresión", lo anterior ocasionó un cargo a los resultados de ejercicio anteriores de \$32,319,867 y a los resultados del ejercicio de \$8.

La depreciación de los bienes muebles e inmuebles del Instituto, se calcula conforme al método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación autorizadas.

Concepto	2017	2016
Edificios	3.3%	3.3%
Mobiliario y equipo	10%	10%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	20%	20%
Equipo médico, quirúrgico y de laboratorio	20%	20%
Equipo informático	33.3%	33.3%
Maquinaria, herramientas y aparatos	10%	10%
Vehículos terrestres	20%	20%

Los porcentajes de depreciación se aplican de acuerdo con la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", dada a conocer por Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a través del Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2012.

Lo anterior sobre la base de los que señalan "Las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)" y con las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010 y 13 de diciembre de 2011 respectivamente.

Estimaciones y Deterioros

La estimación de cuentas incobrables por \$16'183,286 se origina por la imposibilidad práctica de los cobros por los servicios prestados a pacientes atendidos en el Centro Nacional de Investigación y Atención de Quemados (CENIAQ). La cancelación de las cuentas por cobrar se realizará de acuerdo con lo señalado en el "Manual para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del Instituto Nacional de Rehabilitación".

Cuenta Pública 2017

Otros Activos

Otros Activos Diferidos

El saldo al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$18'267.892 que corresponde a las operaciones que se reclasificaron de resultados (gasto de operación devengado de recursos fiscales, no pagados) al activo diferido, conforme a lo dispuesto en la NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" y la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades".

Pasivo

Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo

Monto	2017	2016
Sueldos por pagar	6.115.077	272.564

El saldo que se muestra al 31 de diciembre de 2017, corresponde a la provisión de la nómina de estímulos a la calidad de médicos, enfermeras y otras disciplinas, el pago se realizó en enero de 2018.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El monto de este rubro al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$10'186.375, que corresponden a: Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V. \$5'098.827, Limpia Tec S.A. de C.V. \$2'160.989, Integradores de Tecnología S.A. de C.V. \$2'049.455, Asoca S.A. de C.V. \$550.819, Infra S.A. de C.V. \$293.549, Multiproductos de Seguridad Privada S.A. de C.V. \$26.435 y Farmacéuticos Maypo S.A. de C.V. \$6.301.

Al cierre del ejercicio, dando cumplimiento a la Norma NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos", fueron reclasificados al rubro de pasivo diferido \$20.145.803, correspondientes al Pasivo Circulante 2017, el cual será liquidado con recursos presupuestarios del año 2018.

Cuenta Pública 2017

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los saldos de otras retenciones y contribuciones por pagar se integran como sigue:

Retenciones y contribuciones al 31 de diciembre de 2017		Antigüedad			
		A 90 días	A 180 días	A 365 días	Total
Impuesto sobre nóminas					
Impuesto sobre la Renta	3.983.021				3.983.021
SAR	33.096.711				33.096.711
FOVISSSTE	1.645.084				1.645.084
ISSSTE	3.335.000				3.335.000
Otros	7.005.286				7.005.286
Total	49.558.946				49.558.946
				11.377	505.221
					49.570.323

El saldo corresponde a la provisión de los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2017 que se derivan de las nóminas, las cuales se liquidarán en enero de 2018.

Retenciones y contribuciones al 31 de diciembre de 2016		Antigüedad			
		A 90 días	A 180 días	A 365 días	Total
Impuesto sobre nóminas					
SAR	0				0
ISSSTE	11.210				11.210
Otros	118.566				118.566
Total	467.216				467.216

Cuenta Pública 2017

Total	596,992
	596,992

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los saldos de otras cuentas por pagar se integran de la siguiente manera:

Cuenta por pagar al 31 de diciembre de 2017					
	A 30 días	A 180 días	A 365 días	Antigüedad	
Recursos Humanos	803,811	4,810	156,653	965,274	
Tesorería de la Federación	32,998			32,998	
Otros	27,505	2,140	13,250	42,895	
Total	864,314	6,950	169,903	1,041,167	

Cuenta por pagar al 31 de diciembre de 2016					
	A 30 días	A 180 días	A 365 días	Antigüedad	
Recursos Humanos	832,684			832,684	
Tesorería de la Federación	92,768			92,768	
Otros	60,287			60,287	
Total	985,739				985,739

Cuenta Pública 2017

Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo Plazo

Los recursos de terceros que al 31 de diciembre de 2016 ascienden a \$10'900,889, se reciben primordialmente de CONACYT y se ejercen para el desarrollo de proyectos de investigación con vigencia mayor a un año. Su registro en el PISIVO, se realiza en la cuenta contable 2252 "Fondos en Administración a Largo Plazo". El Instituto únicamente funge como administrador de los mismos.

Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Otros Pasivos Diferidos al 31 de diciembre de 2017				Antigüedad	Total
	A 30 días	A 180 días	A 365 días		
Alcon Laboratorios, S.A. de C.V.	96,314				96,314
Applied Biosystems de México, S.de RL. de C.V.	143,414				143,414
Arafamex, S.A. de C.V.	83,713				83,713
Aseca S.A. de C.V.	537,888				537,888
Audimedical Distribución de Equipo Médico, S.A. de C.V.	183,173				183,173
Autorian, S.A. de C.V.	159,906				159,906
B Braun Aesculap de México, S.A. de C.V.	183,987				183,987
B.P.M. Servicio, S.A. de C.V.	198,360				198,360
Sector Dickinson de México, S.A. de C.V.	341,652				341,652
Biomerieux México, S.A. de C.V.	38,535				38,535
Carl Zeiss de México, S.A. de C.V.	596,717				596,717
Ceops Comercializadora, S.A. de C.V.	1,393,152				1,393,152
Chávez Y Asociados Agente de Seguros Y Fianzas, S.A. de C.V.	18,270				18,270

Cuenta Pública 2017

Cicovi, S.A. de C.V.	33.014	33.014
Comercializadora Integr. S.A. de C.V	68.145	68.145
Comercializadora Jomayer, S.A. de C.V	139.958	139.958
Distribuidora Computacional Ienb, S.A. de C.V.	145.157	145.157
Documentación Integral, S.A. de C.V.	6.114	6.114
Drager Médical México, S.A. de C.V.	83.894	83.894
Expertos En Computo Y Comunicaciones, S.A. de C.V.	863.966	863.966
Fei Technology de México, S.A. de C.V.	333.641	333.641
Fum Killer Pluss, S.A. de C.V.	106.241	106.241
Ge Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.	1.028.280	1.028.280
Grupo Gastrofónicos Gálvez S.A. de C.V.	966.412	966.412
Grupo Ruvel, S.A. de C.V.	343.857	343.857
Impulso Mexicano, S.A. de C.V.	14.929	14.929
Infotec, Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación	127.415	127.415
Infra S.A. de C.V.	278.421	278.421
Integradores de Tecnología S.A. de C.V.	1.521.620	1.521.620
Jet Van Car Rental, S.A. de C.V	346.190	346.190
Jiménez Hernández José Luis	65.582	65.582
Johnson & Johnson Medical México, S.A. de C.V.	487.017	487.017
Kone México, S.A. de C.V	465.948	465.948
Kranken&Haus Equipo Médico, S.A. de C.V.	17.200	17.200
Lavandería de Hospitales y Sanatorios, S.A. de C.V.	969.549	969.549
Limpia Tec S.A. de C.V.	720.018	720.018

Cuenta Pública 2017

Maquer Mexicana, S. de R.L. de C.V.	388,954	388,954
Merck, S.A. de C.V.	84,513	84,513
Multiproductos de Seguridad Privada S.A. de C.V.	1,534,610	1,534,610
Opensys Technologies de México, S.A. de C.V.	393,540	393,540
Servicios Corporativos Genesis, S.A. de C.V.	15,792	15,792
Servicios de Ingeniería En Medicina, S.A. de C.V.	247,429	247,429
Servicios Jurídicos Almansa, S.C.	237,961	237,961
Siemens Healthcare Diagnostics, S. de R.L. de C.V.	338,334	338,334
Smith & Nephew, S.A. de C.V.	236,640	236,640
Soluciones Integrales Ami, S.A. de C.V.	1,047,453	1,047,453
SOS Service Orthopedics Specialists, S.A. de C.V.	8,074	8,074
Sotelo Aguilar Fernando	564,958	564,958
Tecto Lógica Mexicana, S.A. de C.V.	129,662	129,662
Termodinámica Enica, S.A. de C.V.	89,801	89,801
Unigas, S.A. de C.V.	1,720,433	1,720,433
Ingresos reclasificados	8,049,633	15,286,824
Total	28,195,436	15,286,824
		43,482,260

El saldo que se muestra al 31 de diciembre de 2017, corresponde al pasivo circulante derivado de la adquisición de bienes y/o servicios, así como a la reclasificación de las ventas de bienes y/o servicios, de las cuales no se recibió el pago de los usuarios. Los pasivos serán liquidados durante en el mes de enero del ejercicio 2018, su registro se llevó a cabo de conformidad con lo dispuesto en la NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" y la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades".

CU-2 Pasivos Diferidos al 31 de diciembre de 2016

A 30/4/16

At 30/4/16

A 30/4/17

At 30/4/17

A 30/4/18

At 30/4/18

Cuenta Pública 2017

Infra S.A. de C.V.	377,482
Aseca S.A. de C.V.	502,369
Lavandería de Hospitalares y Sanatorios S.A. de C.V.	1,269,983
BPM Servicio S.A. de C.V.	198,360
Servicios Jurídicos Alianza S.C.	118,980
Soluciones Integrales AMR S.A. de C.V.	1,130,902
Distribuidora Computacional Iberp S.A. de C.V.	145,157
Chávez y Asociados Agente de Seguros y Fianzas	9,135
Sotelo Aguilar Fernando	564,958
Integración de Tecnologías de la Información	144,668
Limpia Tec S.A. de C.V.	719,366
Grupo Gastronómico Gálvez S.A. de C.V.	1,704,921
Expertos en Computo y Comunicaciones S.A. de C.V.	431,983
Integradores de Tecnología S.A. de C.V.	1,750,130
Multiproductos de Seguridad Privada S.A. de C.V.	784,304
Jiménez Hernández José Luis	65,582
Aqua Realmente Pura S.A. de C.V.	12,500
CEOOPS Comercializadora S.A. de C.V.	364,580
B Braun Aesculap de México S.A. de C.V.	87,899
Cibernética y Medicina, S.A. de C.V.	39,788
Uni Gas S.A. de C.V.	90,653
Avantel S. de R.L. de C.V.	819
Kone México S.A. de C.V.	221,880
Termodinámica Unica S.A. de C.V.	89,801

Cuenta Pública 2017

Documentación Integral S.A. de C.V.	6,794	6,794
Alcon Laboratorios S.A. de C.V	60,577	60,577
Comisión Federal de Electricidad	905,090	905,090
Furni Killer Plus S.A. de C.V.	53,121	53,121
Servicios Corporativos Génesis S.A. de C.V.	8,229	8,229
Gobierno de la Ciudad de México	2,631	2,631
Comercializadora Icresa S.A. de C.V.	68,145	68,145
Registro Express y Convenciones, S.A. de C.V.	253,111	253,111
Jet Van Car Rental S.A. de C.V.	173,095	173,095
Ingresos reclasificados	8,772,612	10,792,653
Total	21,129,605	10,792,653
		31,922,258

2) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

El rubro de ingresos, se integra de la siguiente forma:

	Concepto de ingresos	2017	2016
Ingresos por venta de bienes y servicios	95,696,604	89,234,291	
Transferencias y asignaciones del Sector Público	1,390,676,614	1,347,425,784	
Intereses financieros	549,510	974,350	
Otros	6,790,143	7,850,747	
Total	1,493,717,871	1,445,485,172	

Cuenta Pública 2017

Gastos y Otras Pérdidas

Dentro de este rubro las partidas más significativas son las siguientes:

Concepto de Gastos	2017	2016
Remuneraciones al personal de carácter permanente	364,607,427	339,942,443
Remuneraciones adicionales y especiales	245,593,511	247,418,355
Seguridad social	97,616,444	88,039,251
Otras prestaciones sociales y económicas	283,452,989	267,280,174
Pago de estímulos a servidores públicos	37,949,573	41,966,039
Materiales de administración	2,658,905	3,500,661
Alimentos y utensilios	311,374	445,448
Materias primas de producción	2,219,007	2,416,705
Materiales y artículos de construcción	1,953,266	586,795
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	153,749,610	180,676,929
Combustibles, lubricantes y aditivos	380,784	381,692
Vestuario, blancos y prendas de protección	12,687,670	11,313,361
Herramientas, refacciones y accesorios	209,984	521,521
Servicios básicos	34,046,804	29,977,032
Servicios de arrendamiento	25,115,721	26,007,589
Servicios profesionales científicos	98,812,284	92,612,017
Servicios financieros bancarios y comerciales	4,471,108	4,541,563
Servicios de instalación y reparación	79,932,507	79,735,759
Servicios de traslado y viáticos	45,243	171,832
Servicios oficiales	53,133	143,981

Cuenta Pública 2017

Otros servicios generales	28,718,292	30,670,716
Subtotal	1474,591,642	1,448,549,863
Otros gastos	2,856,457	4,870,243
Otros gastos varios	62,346,813	98,769,595
Subtotal	65,203,263	103,639,838
Total gastos	<u>1,539,794,912</u>	<u>1,551,989,701</u>

El 96% del concepto otros gastos, corresponde a la depreciación de los activos del ejercicio, el 4% obedece al registro de las cuentas consideradas de difícil cobro.

3) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Modificaciones al Patrimonio Contribuido

En el ejercicio 2017 se incrementó el patrimonio contribuido en \$6,379,088, incremento derivado de las donaciones recibidas de bienes muebles, productos médicos y materiales de mantenimiento, como se muestra a continuación:

	2017	2016
Donaciones recibidas de activo fijo	5,333,697	7,500,108
Donaciones recibidas de productos médicos y de mantenimiento	1,045,391	0
Total	<u>6,379,088</u>	<u>7,500,108</u>

Cuenta Pública 2017

"Sin información que revelar"

4) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

Los saldos iniciales y finales que se presentan en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, se muestra en la siguiente tabla:

Concepto	2017	2016
Efectivo en bancos-tesorería	56,216,406	1,924,113
Depósitos de fondos de terceros y otros	10,900,889	13,793,125
Total efectivo y Equivalentes	67,117,295	15,717,238

Detalle de adquisición de bienes muebles e inmuebles

Esta nota se explica en rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles de las notas al Estado de Situación Financiera.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	19,093,397	(3,987,375)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciación	62,346,813	98,769,595
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0

Cuenta Pública 2017

Incremento en estimación de cuentas incobrables
Partidas extraordinarias

2.821.318 3.747.559

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente al 31 de diciembre de 2017		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$1,493,634,131
2. Más ingresos contables no presupuestarios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		\$81,209
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
Disponibilidad de años anteriores		\$2,469
4. Ingresos Contables ($4 = 1 + 2 - 3$)		\$1,493,712,871

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente al 31 de diciembre de 2017		
(Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$1,492,521,365
2. Menos egresos presupuestarios no contables		
Materiales y suministros en almacén		\$13,429,879
Obra pública en bienes propios		\$4,499,844
		17,929,723

Cuenta Pública 2017

3. Más gastos contables no presupuestales		\$65,203,270
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$62,346,813	
Otros Gastos Contables No Presupuestados	\$2,856,457	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$1,539,794,912

Derivado de la información anterior, al comparar los ingresos presupuestales obtenidos contra el gasto presupuestaria programable se obtiene una disponibilidad presupuestal de \$1,112,766, recursos propios que fueron captados durante el mes de diciembre de 2017 por \$1,110,297 y \$2,469 de disponibilidad del ejercicio 2016. Estos recursos serán aplicados al gasto una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público lo autorice.

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Cuentas Contables

Los saldos al 31 de diciembre de 2017, se muestran a continuación

Cuentas de Orden Contables	MÉDIA
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	\$18,240,396

Al 31 de diciembre de 2017, la Subdirección de Asuntos Jurídicos informó que la cuantificación de los juicios laborales y civiles ascienden a \$18'240,396. Dicha estimación, no se constituye como una provisión de recursos, en virtud de que su pago se efectúa con cargo al presupuesto y a los resultados de la entidad, en el ejercicio en que se conoce la resolución respectiva de la autoridad competente, afectando en su caso las partidas presupuestales y cuentas contables correspondientes.

Cuentas de Orden Presupuestarias:

Los saldos al 31 de diciembre de 2017, se muestran a continuación:

Cuenta Pública 2017

Cuentas presupuestarias	Importe	Importe
Cuentas de ingresos:		
Ley de ingresos estimada	1,485,918,428	
Ley de ingresos por ejecutar		19,862,378
Modificaciones a la Ley de ingresos	-27,608,428	
Ley de ingresos devengada	43,660	
Ley de ingresos recaudada	1,493,520,818	
Totales	1,485,918,428	1,485,918,428
Cuentas de egresos:		
Presupuesto de egresos aprobado		1,485,918,428
Presupuesto de egresos por ejercer	21,005,492	
Modificaciones al presupuesto de egresos	-27,608,428	
Presupuesto de egresos comprometido	0	
Presupuesto de egresos devengado	0	
Presupuesto de egresos ejercido	0	
Presupuesto de egresos pagado	1,492,521,364	
Totales	1,485,918,428	1,485,918,428

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

EL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto del H. Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a través del Poder Ejecutivo Federal en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mediante el cual se adiciona la fracción VIII, Bis al artículo 5, de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de junio del año 2005 y su reforma del 27 de enero de 2015, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3º, fracción I y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 2º, fracción III, de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

Cuenta Pública 2017

El Instituto goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley Federal de Entidades paraestatales y la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, y se encuentra agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Salud.

La existencia del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra, se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Panorama Económico y Financiero

“Sin información que revelar”

Atribuciones

Ley de los Institutos Nacionales de Salud (D.O.F. 26-V-2000) última reforma D.O.F. 27-01-2015. Artículo 6.^o A los Institutos Nacionales de Salud les corresponde:

I. Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas experimentales, de desarrollo tecnológico y básico, en las áreas biomédicas y socio-médicas en el ramo de sus especialidades para la comprensión, preventión, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud;

II. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre;

III. Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;

IV. Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;

V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;

Cuenta Pública 2017

- V. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables.
- VII. Prestar servicios de salud en aspectos preventivos, médicos, quirúrgicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización;

VIII. Proporcionar consulta externa, atención hospitalaria y servicios de urgencias a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada;

IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sean requeridos para ello.

X. Actuar como órganos de consulta técnica y normativa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado.

XI. Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza o atención médica de las entidades federativas y en general a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;

XII. Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus especialidades,

XIII. Coadyuvar con la Secretaría a la actualización de los datos de la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan, y

XIV. Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la presente Ley y otras disposiciones aplicables.

2. Autorización e Historia

Los mejores recursos de diagnóstico y tratamiento médico, están permitiendo disminuir progresivamente la mortalidad general e incrementar la esperanza de vida, teniendo como consecuencia un aumento ascendente de secuelas que producen deficiencias, impedimentos y discapacidades, que afectan no sólo a quienes las padecen, sino también a la familia y a la sociedad, convirtiéndose en un gran problema de salud pública, social y económica.

Cuenta Pública 2017

La Organización Mundial de la Salud, ha recomendado a los países miembros el desarrollo de acciones sólidas para prevenir la discapacidad en sus diferentes niveles. México firmó un convenio con las Naciones Unidas para garantizar diversas acciones dirigidas a asegurar la igualdad de derechos en materia de discapacidad, comprendiendo labores de prevención, detección, atención médica quirúrgica, provisión de prótesis, ortesis y ayudas, que rehabilitan e integración social.

El Gobierno mexicano ha realizado actividades relevantes para la atención de diferentes problemas discapacitantes, entre las que cabe mencionar la creación de los Institutos Nacionales de la Comunicación Humana, de Medicina de Rehabilitación y de Ortopedia, que formaron parte de la Dirección General de Rehabilitación de la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia, y que contaron con una orientación bien definida hacia la atención de pacientes con problemas de discapacidad del sistema músculo-esquelético, de la audición, voz y lenguaje.

El Centro de Rehabilitación del Sistema Músculo-Esquelético, ubicado en avenida Manzano Escobedo No. 150, Colonia Anáhuac, dependiente de la Dirección General de Rehabilitación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, fue fundado en 1952. El 13 de abril de 1976, fue transformado por acuerdo del C. Secretario de Salubridad y Asistencia, en el Instituto Nacional de Medicina de Rehabilitación.

El Instituto Nacional de Ortopedia, tuvo sus antecedentes en el Centro de Rehabilitación Francisco de P. Miranda, fundado en 1952. En 1968 fue transformado en el Hospital de Ortopedia y Rehabilitación para Niños y Arcianos "Teodoro Gildés", ubicado en Avenida Miguel Othón de Mendizábal No. 195, Colonia Zacatenco. El 13 de abril de 1976, por acuerdo del C. Secretario de Salud y Asistencia, se transformó en Instituto Nacional de Ortopedia.

Los antecedentes del Instituto Nacional de la Comunicación Humana, se remontan al año de 1954, cuando abrió sus puertas al público el Instituto Nacional de Audiología, el cual en 1969, se fusionó con la Escuela Nacional de Sordomudos, dando origen al Instituto Nacional de la Comunicación Humana, ubicado en la calle de Francisco de P. Miranda No. 177, Colonia Merced Gómez.

La fusión de los entonces Institutos Nacionales de la Comunicación Humana, de Medicina de Rehabilitación, y de Ortopedia, motivo que el 7 de agosto de 1997, se creara el Centro Nacional de Rehabilitación, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud. El 22 de junio de 2005, se publicó en el DOF la adición al artículo 5º de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud la fracción VIII bis, dando lugar a la creación del Instituto Nacional de Rehabilitación como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica, administrativa y operativa. Con fecha 09 de septiembre de 2005, la Junta de Gobierno aprueba el Estatuto Orgánico y la modificación de la Estructura Orgánica del Instituto Nacional de Rehabilitación. El 1º de enero de 2007, se dictaminó la estructura no básica del Instituto Nacional de Rehabilitación y se registró mediante los oficios SSFP/408/0988 y SSFP/412/2102 de la Secretaría de la Función Pública.

Cuenta Pública 2017

Con el objetivo de hacer congruentes las denominaciones de las plazas de la estructura orgánica con la función que se realizan, se llevó a cabo el cambio de denominación de la Subdirección de Medicina de Comunicación Humana por Subdirección de Audiología, Foniatría y Patología del Lenguaje por lo cual mediante Oficio SSFP/408/DIC/0789-1323 la Secretaría de la Función Pública aprobó y registró la Estructura Orgánica con vigencia 1^o de noviembre de 2009.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

Tiene por objeto la rehabilitación, la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados; así como, la prestación de servicios médicos de alta especialidad, cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

La administración del Instituto se encuentra a cargo de un Órgano de Gobierno y del Director General de acuerdo a las atribuciones que les confiere el Estatuto Orgánico y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.

b) Marco Jurídico:

Constitución:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Leyes:

1. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
2. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
3. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.
4. Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.
5. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
6. Ley de Planeación.
7. Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.
8. Ley del Impuesto al Valor Agregado.
9. Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Cuenta Pública 2017

10. Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
11. Ley Federal de Archivos.
12. Ley Federal de Derechos
13. Ley Federal de las Entidades Paraestatales
14. Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado 8) del Artículo 123 Constitucional.
15. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
16. Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
17. Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
18. Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
19. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
20. Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.
21. Ley General de Bienes Nacionales.
22. Ley General de Contabilidad Gubernamental.
23. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
24. Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado

Reglamentos:

1. Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Alquileres y Servicios del Sector Público.
2. Reglamento de la Ley Federal de las Entradas Paraestatales.
3. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
4. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
5. Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.
6. Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

c) Obligaciones Fiscales Federales y Estatales y/o Locales

Obligaciones	Ley Federal	Fundamento	Ley Estatal y/o Local	Artículo
Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículo 96		

Cuenta Pública 2017

Presentar la declaración informativa anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios, así como a las demás personas a quienes se les retuvo por la prestación de bienes y/o servicios el ISR e IVA (Declaración Informativa Múltiple DIM)	Ley del Impuesto Sobre la Renta	Artículos 86 y 118.
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por las actividades empresariales y servicios profesionales.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 96 y 99
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto al Valor Agregado o de las retenciones realizadas por las actividades empresariales y servicios profesionales.	Ley del Impuesto al Valor Agregado	Artículo 1-A
Presentar información sobre pago, retención, acreditariento y traslado del IVA en las operaciones con proveedores mediante la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT).	Ley del Impuesto al Valor Agregado	Artículo 32, Fracc. V y VIII
Realizar el pago del impuesto sobre nóminas, y los derechos por suministro de agua potable		Código Fiscal del D.F. (24-12/15) 156-159 y 172-178

Normatividad Contable Presupuestal

Normatividad Legal y Técnica	Normatividad Legal y Técnica
Ley General de Contabilidad Gubernamental	Decreto de Presupuesto de Egresos de la federación 2017
Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento	Reglamento emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)
Contable Normas específicas de	Presupuestal Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Cuenta Pública 2017

Información Gubernamental para el Sector Parasta	Clasificada por Objeto del Gasto
Norma General de Información Financiera Gubernamental	Normas específicas de información Gubernamental para el Sector parasta.
Norma de Información Financiera del (CNIFF)	Ley General de Contabilidad Gubernamental

d) Estructura organizacional básica

La estructura organizacional del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra se encuentra conformada por una Dirección General de la cual dependen seis Direcciones de Área: Médica, Quirúrgica, de Investigación, Enseñanza, Administración y el Órgano Interno de Control. Asimismo dependen de esta Dirección directamente tres Subdirecciones: Programas Extramuros, Asuntos Jurídicos e Informática.

De la Dirección Médica dependen cuatro Subdirecciones: De Audiología, Foniatria y Patología del Lenguaje, de Medicina de Rehabilitación, de Medicina del Deporte y de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Servicios Paramédicos.

De la Dirección Quirúrgica dependen cinco Subdirecciones: Ortopedia, Servicio Quirúrgico de Apoyo, Oftalmología, Otorrinolaringología y Enfermería.

De la Dirección de Investigación dependen dos Subdirecciones: la de Investigación Tecnológica y la de Investigación Biomédica.

De la Dirección de Enseñanza dependen dos Subdirecciones: Pregrado y la de Educación En Salud.

En lo que se refiere a la Dirección de Administración, de esta dependen seis Subdirecciones: Recursos Financieros, Compras y Suministros, Recursos Humanos, Servicios Generales, Planeación y Conservación y Mantenimiento.

Finalmente, del Órgano Interno de Control, dependen tres Titulares a nivel de Subdirección: Auditoría de Control y Evaluación y Apoyo al Buen Gobierno, Auditoría Interna y Responsabilidades y Quejas.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Cuenta Pública 2017

El instituto ha observado la siguiente riformatividad:

- a) La normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGGC), publicada el 31 de diciembre de 2008, tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr una adecuada autorización del registro contable y presupuestal de los entes públicos, a partir de cifras acumulativas y con base en lo devengado, por lo que se creó el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), cuya función es emitir las normas contables gubernamentales que deberán aplicar los entes públicos.

El CONAC ha emitido diversas normas contables gubernamentales, que se han aplicado en los entes públicos en forma gradual desde su publicación y son de aplicación obligatoria a partir del ejercicio 2012, ya que la implementación ha requerido adecuar los sistemas informáticos y administrativos de las áreas de contabilidad y de operación que son fuente primaria de la información contable.

Asimismo, la contabilización de las operaciones se fundamentan en las normas contables gubernamentales que emite la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como son las Normas de Información Financiera Gubernamental (NIFG). Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP) y Normas de Información Financiera Gubernamental Específica para el Sector Paraestatal (NIFGESP), algunas de las cuales no coinciden con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), ni con las Normas Gubernamentales que se venían aplicando en años pasados.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables de la institución, en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

Como ya se comentó, los estados financieros que se acompañan se han preparado de acuerdo con la normatividad que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como disposiciones generales que emita dicha dependencia y, supletoriamente podrá aplicar las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Cuenta Pública 2017

La economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada en los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (excepción de la contabilidad inflacionaria) de conformidad con los lineamientos de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Público Estatal NIFGG SP 04 "Reexpresión". Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2017 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificadas por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, en el inicio de activo fijo.

DÍCIMESQ	INPC	INFLACIÓN	
		Del año	Acumulada
2017	130.813	6.77%	12.26%
2016	122.515	3.36%	5.49%
2015	118.532	2.13%	2.13%

b) Efectivo y Equivalentes

Este rubro se compone principalmente de recursos depositados por concepto de apoyos fiscales, ingresos propios y recursos de terceros, para el pago de las nóminas y la adquisición de bienes y servicios. Los apoyos fiscales para el pago de las nóminas de personal, son tramitados mediante cuentas por liquidar certificadas a través de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud. Los ingresos propios que se captan en cuentas bancarias, provienen de los servicios médicos, de rehabilitación, de enseñanza y a pacientes con quemaduras, proporcionados por el Instituto. Los recursos de terceros que se reciben, se destinan para el desarrollo de proyectos específicos de investigación.

En los casos de existir remanentes de apoyos al cierre del ejercicio, son reintegrados a la Tesorería de la Federación. En cuanto a los intereses ganados, se enteran mensualmente a la Tesorería de la Federación. Para el caso de los recursos propios, los intereses ganados se registran como otros ingresos, los cuales se ejercen de acuerdo al presupuesto autorizado para el ejercicio por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Junta de Gobierno de la Institución.

c) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

En el renglón de cuentas por cobrar, se registran los adeudos a cargo de las entidades y dependencias del Gobierno federal, Gobiernos Estatales y pacientes, por concepto de servicios médicos otorgados. Con base en el "Manual de Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor del Instituto

Cuenta Pública 2017

Nacional de Rehabilitación", emitido y aprestado en el ejercicio 2010 por la Junta de Gobierno, se establece la práctica de realizar una estimación de cuentas incobrables que afecta a los resultados del periodo, con base en los procedimientos establecidos en el mencionado manual.

d) Almacenes

Los bienes consumibles de los diferentes almacenes del Instituto Nacional de Rehabilitación IGR, se valúan mediante el método de costo promedio, de acuerdo al Oficio Circular 309-A 0035/2008 de fecha 5 de marzo de 2008 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

e) Recursos de terceros

Son recursos de terceros, los que recibe la entidad para fines específicos de investigación los cuales provienen fundamentalmente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y en menor proporción son los que se reciben de las empresas privadas. De acuerdo con los Lineamientos para el Manejo de los Recursos de Terceros destinados para el Financiamiento de Proyectos de Investigación", aprobados por la Junta de Gobierno, es necesario que los ingresos recibidos y los gastos efectuados se registren en cuentas de orden, sin embargo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó el uso de las cuentas de mayor 1.1.1.6 "Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración" y 2.2.5.2 "Fondos en Administración a Largo Plazo" para el registro y control de los ingresos recibidos de terceros para fines específicos.

f) Reconocimiento de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Las relaciones laborales del Instituto con sus trabajadores, se regulan por el artículo 123, Constitucional, apartado 'B', por lo que las pensiones de retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Por tales razones, la institución no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales.

g) Patrimonio

El patrimonio inicial del Instituto se integró con los bienes muebles que le fueron transferidos por la Secretaría de Salud, fundamentado en el Decreto Presidencial del 22 de junio de 2005, artículo segundo transitorio. De forma subseciente el patrimonio se incrementa por las aportaciones del Gobierno Federal recibidas para gasto de inversión, donaciones de inmuebles, mobiliario y equipo, así como por los resultados del ejercicio que correspondan.

Cuenta Pública 2017

h) Apoyos fiscales del Gobierno Federal para la operación e inversión

Las Transferencias recibidas se registran de acuerdo con lo que señala la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIIFGG SP C2 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades" para las transferencias destinadas al gasto corriente, el registro contable se realiza en la cuenta de "Transferencias Internas y Asignaciones" para el gasto de inversión, estos recursos recibidos se registran en la cuenta de "Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso".

i) Ingresos propios

El Instituto genera ingresos propios por concepto de venta de servicios médicos, rehabilitación, enseñanza, atención a pacientes con quemaduras y otros, los cuales son ejercidos, de acuerdo con el presupuesto autorizado del Instituto con previa aprobación de la Junta de Gobierno.

6. Reporte Analítico del Activo

Se anexa el reporte analítico del activo 2017. En él se muestran los movimientos por tipo de activo durante el ejercicio. Los rubros del activo ya fueron descritos con anterioridad en cada uno de sus apartados, sin embargo lo más significativo para este rubro fue el registro del terreno y la construcción del inmueble, lo cual incrementó el patrimonio del Instituto.

7. Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda

Se anexa el reporte analítico de Deuda Pública 2017. En él se muestran los movimientos por tipo de pasivo durante el ejercicio. El rubro de Otros Pasivos que se muestra en el anexo ya fueron descritos con anterioridad en cada uno de sus apartados.

8. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

El sistema de registro contable que se utiliza fue desarrollado por la Subdirección de Informática del propio Instituto, integrado por módulos independientes de contabilidad, tesorería, cajas, adquisiciones y almacenes. No obstante al cierre del ejercicio se encuentran en proceso de vinculación.

Cuenta Pública 2017

9. Proceso de Mejora

Certificación de procesos ISO9001:2008

La Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra, adoptó el enfoque de procesos, que contiene la norma ISO 9001:2008, obteniendo la certificación en la totalidad de procesos. Con ello se promueve desarrollar, implementar y mejorar la eficacia de un Sistema de Gestión de Calidad implantado y con ello aumentar la satisfacción del paciente y el alumnado; así como las áreas del Instituto a través de la aplicación de los procesos de soporte.

El enfoque de procesos está orientado a la aplicación de un sistema de procesos determinados por el Instituto Nacional de Rehabilitación, identificando su interacción así como su gestión para generar el resultado deseado. El enfoque basado en procesos proporciona un control continuo sobre los vínculos entre los diferentes procesos, su combinación e interacción.

10. Información Adicional (sitio web)

<http://www.inr.gob.mx>

a) Posición en Moneda extranjera y Protección para Riesgo Cambiario

"Sin información que revelar"

b) Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Instituto no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos en los que se destinan recursos fiscales autorizados para tal efecto. Por lo que no figuran en la Situación Financiera de la Entidad.

Cuenta Pública 2017

c) Eventos Posteriorres al Cierre

No existen eventos posteriores al cierre que pudieran incidir de manera negativa en la Situación Financiera del Instituto.

d) Reporte de Recaudación

"Sin información que revelar"

e) Calificaciones Otorgadas

"Sin información que revelar"

f) Información por Segmentos

"Sin información que revelar"

g) Partes Relacionadas

"Sin información que revelar"

11. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA".

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.

Cuenta Pública 2017

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2018



Autorizó: DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN

DIRECTOR GENERAL



elaboró: MARICELA VERDEJO SILVA

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2017

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2017, no se tienen registrados pasivos contingentes; sin embargo se tienen demandas en contra del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra por \$18,240,396, cuyo registro se lleva a cabo en cuentas de orden.

La Subdirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra, informa la cuantificación de los juicios laborales y civiles, dicha estimación, no se constituye como una provisión de recursos, en función de que su pago se efectúa con cargo al presupuesto de la Entidad en el ejercicio en el que se reconoce la resolución respectiva de la autoridad competente, afectando en su caso las partidas presupuestales y cuentas contables correspondientes.



Autorizó DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL



Elaboró MARICELA VERDUGO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez
Lic. Enrique Joaquín Arce Bravo
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz
C.P.C. Inés Cruz Roldan

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514
E-mail: bca@bargallo.com.mx
www.bargallocardoso.com

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada con fecha del 23 de Marzo de 2018, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Los Estados Armonizados y del Gasto por Categoría Programática se presentan para dar cumplimiento a los "LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2017", emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el oficio 309-A.-003/2018.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



**C.P.C. Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ
BARGALLÓ CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.**
Insurgentes Sur 949 2do. Piso, Colonia Nápoles
Delegación Benito Juárez, C.P. 03810
Ciudad de México, a 23 de Marzo de 2018

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	INGRESO MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	122,850,243	0	122,850,243	101,844,751	102,955,048	-19,895,195
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,363,068,185	27,608,429	1,390,676,614	1,390,676,614	27,608,429	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	1,485,918,428	27,608,429	1,513,526,857	1,492,521,365	1,493,631,662	7,713,234
INGRESOS EXCEDENTES						

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	INGRESO MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	1,485,918,428	27,608,429	1,513,526,857	1,492,521,365	1,493,631,662	7,713,234
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	122,850,243	0	122,850,243	101,844,751	102,955,048	-19,895,195
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,363,068,185	27,608,429	1,390,676,614	1,390,676,614	27,608,429	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	1,485,918,428	27,608,429	1,513,526,857	1,492,521,365	1,493,631,662	7,713,234
INGRESOS EXCEDENTES						

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

DR JOSE CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN

DIRECTOR GENERAL

MARICELA VERDEJO SILVA

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA

CUENTA PÚBLICA 2017
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 12 SALUD

NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
 (PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,489,104,636	1,513,529,326	1,493,634,131
DISPONIBILIDAD INICIAL	3,666,208	2,469	2,469
CORRIENTES Y DE CAPITAL	122,370,243	122,850,243	102,955,048
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	103,955,633	103,955,653	97,905,694
INTERNAS	103,955,633	103,955,653	97,905,694
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	18,414,590	18,894,590	5,049,354
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	480,000	549,510
OTROS	18,414,590	18,414,590	4,499,844
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,363,068,185	1,390,676,614	1,390,676,614
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,363,068,185	1,390,676,614	1,390,676,614
CORRIENTES	1,363,068,185	1,390,676,614	1,390,676,614
SERVICIOS PERSONALES	1,022,730,587	1,029,219,953	1,029,219,953
OTROS	340,337,598	361,456,661	361,456,661
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,485,438,448	1,513,526,857	1,493,631,662
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Recaudado, el ente público.

Mariela Verdejo Silva
 DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
 DIRECTOR GENERAL

Mariela Verdejo
 MARICELA VERDEJO SILVA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017
 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS

NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
 (PESOS)
 12 SALUD

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	1,483,104,636	1,513,528,326	1,493,634,131
GASTO CORRIENTE	1,486,007,403	1,486,021,521	
SERVICIOS PERSONALES	1,022,730,567	1,029,219,953	
DE OPERACIÓN	445,532,887	464,791,825	456,805,943
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	135,500	1,995,625	1,995,625
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	17,519,454	17,519,454	4,499,844
Bienes muebles e inmuebles	0	0	0
OBRA PÚBLICA	17,519,454	17,519,454	4,499,844
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,485,918,428	1,513,526,857	1,492,521,365
ENTEROS A TESORERIA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	3,186,208	2,469	1,112,766
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Mariela Uriarte
 DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PACHECO DE LEÓN
 DIRECTOR GENERAL

Mariela Uriarte
 MARCELA VERDEJO SILVA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA¹⁾

12 SALUD

NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
TOTAL	1,485,918,428	1,513,526,857	1,492,521,365	1,492,521,365	21,005,492

¹⁾ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadoras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Mariela Verdejo
 DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
 DIRECTOR GENERAL

Mariela Verdejo
 MARICELA VERDEJO SILVA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)¹⁾

12 SALUD

NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ²⁾
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	1,485,918,428	27,608,429	1,513,526,857	1,492,521,365	1,492,521,365	21,005,492
Total del Gasto	1,485,918,428	27,608,429	1,513,526,857	1,492,521,365	1,492,521,365	21,005,492

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economas Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL

MARICELA VERDÚLO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO"
 12 SALUD
 NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
TOTAL	1,485,918,428	1,513,526,857	1,492,521,365	1,492,521,365	21,005,492
Gasto Corriente	1,468,398,974	1,496,007,403	1,488,021,521	1,488,021,521	7,985,882
Servicios Personales	1,022,730,987	1,029,219,953	1,029,219,953	1,029,219,953	1,029,219,953
1000 Servicios personales	1,022,730,587	1,028,219,953	1,028,219,953	1,028,219,953	1,028,219,953
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	358,239,051	364,607,427	364,607,427	364,607,427	364,607,427
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	244,967,658	245,593,513	245,593,513	245,593,513	245,593,513
1400 Seguridad social	104,565,719	97,616,445	97,616,445	97,616,445	97,616,445
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	276,332,797	283,452,989	283,452,989	283,452,989	283,452,989
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	38,625,362	37,949,579	37,949,579	37,949,579	37,949,579
Gasto De Operación	445,532,887	464,791,825	456,805,943	456,805,943	7,985,882
2000 Materiales y suministros	186,734,373	191,456,018	187,600,481	187,600,481	3,855,537
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,200,000	2,869,901	2,593,329	2,593,329	276,572
2200 Alimentos y utensilios	400,000	363,913	245,000	245,000	118,913
2300 Materia prima y materiales de producción y comercialización	2,193,462	1,859,251	1,859,251	1,859,251	1,859,251
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,530,000	2,010,885	402,268	402,268	1,608,617
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	169,255,270	171,728,285	170,087,018	170,087,018	1,641,267
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	394,045	394,045	380,784	380,784	13,261
2700 Vestuario, blancazo, prendas de protección y artículos deportivos	9,561,586	11,878,292	11,872,724	11,872,724	5,568
2800 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,200,000	351,446	160,107	160,107	191,339
3000 Servicios generales	258,798,514	273,335,807	269,205,462	269,205,462	4,130,345
3100 Servicios básicos	33,536,837	34,388,848	34,046,804	34,046,804	342,044
3200 Servicios de arrendamiento	20,922,479	25,462,790	25,115,718	25,115,718	347,072
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	82,885,512	100,531,042	98,812,280	98,812,280	1,718,762
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,171,684	4,529,896	4,477,108	4,477,108	52,788
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	82,352,912	81,194,385	79,932,508	79,932,508	1,261,877
3700 Servicios de traslado y viáticos	320,000	320,000	45,243	45,243	274,757
3800 Servicios oficiales	185,000	185,000	53,133	53,133	131,867
3900 Otros servicios generales	33,424,090	26,723,846	26,722,668	26,722,668	1,178
Otros De Corriente	135,500	1,995,625	1,995,625	1,995,625	1,995,625
3000 Servicios generales	135,500	1,995,625	1,995,625	1,995,625	1,995,625

CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO¹⁾
 12 SALUD
 NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
3900 Otros servicios generales		135,500	1,995,625	1,995,625	1,995,625	1,995,625	
Pensiones Y Jubilaciones			17.519,454	17.519,454	4,499,844	4,499,844	13,019,610
Gasto De Inversión			17.519,454	17.519,454	4,499,844	4,499,844	13,019,610
Inversión Física			17.519,454	17.519,454	4,499,844	4,499,844	13,019,610
6000 Inversión pública			17.519,454	17.519,454	4,499,844	4,499,844	13,019,610
6200 Obra pública en bienes propios			17.519,454	17.519,454	4,499,844	4,499,844	13,019,610

1) Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Mariela Verdejo
 DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA FONSECA DE LEÓN
 DIRECTOR GENERAL

MARICELA VERDEJO SILVA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 12 SALUD
 NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
1	2 = (3-1)	3	4	5	6	6 = (3-4)
Gasto Corriente	1,468,398,974	27,608,429	1,496,007,403	1,488,021,521	1,488,021,521	7,985,882
Gasto De Capital	17,519,454		17,519,454	4,499,844	4,499,844	13,019,610
Total del Gasto	1,485,918,428	27,608,429	1,513,526,857	1,492,521,365	1,492,521,365	21,005,492

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Mariela Verdejo Silva
 DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN

MARICELA VERDEJO SILVA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Mariela Verdejo Silva
 MARICELA VERDEJO SILVA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)¹⁾
12 SALUD

NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ²⁾	6 = (3-4)
Servicios personales							
Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,022,730,587	6,489,366	1,029,219,953	1,029,219,953	1,029,219,953		
Remuneraciones adicionales y especiales	358,239,051	6,388,376	364,607,427	364,607,427	364,607,427		
Seguridad social	244,967,658	625,855	245,593,513	245,593,513	245,593,513		
Otras prestaciones sociales y económicas	104,585,719	-6,949,274	97,616,445	97,616,445	97,616,445		
Pago de estímulos a servidores públicos	276,332,797	7,120,192	283,452,989	283,452,989	283,452,989		
Materiales y suministros	38,625,362	-675,783	37,949,579	37,949,579	37,949,579		
Material de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	186,734,373	4,721,645	191,456,018	187,600,481	187,600,481		3,855,537
Alimentos y utensilios	2,200,000	669,901	2,869,901	2,693,329	2,593,329		276,572
Materias primas y materiales de producción y comercialización	400,000	-36,087	363,913	245,000	245,000		118,913
Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,193,462	-334,211	1,859,251	1,859,251	1,859,251		
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,530,000	480,885	2,010,885	402,268	402,268		1,608,617
Combustibles, lubricantes y aditivos	169,255,270	2,473,015	171,728,285	170,087,018	170,087,018		1,641,267
Vestuario, biancos, prendas de protección y artículos deportivos	394,045		384,045	380,784	380,784		13,251
Herramientas, refacciones y accesorios menores	9,561,596	2,316,696	11,878,292	11,872,724	11,872,724		5,568
Servicios generales	258,934,014	16,397,418	275,331,432	271,201,087	271,201,087		4,130,345
Servicios básicos	33,586,837	852,011	34,388,848	34,046,804	34,046,804		342,044
Servicios de arrendamiento	20,922,479	4,540,311	25,462,790	25,115,718	25,115,718		347,072
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	82,885,512	17,645,530	100,531,042	98,812,280	98,812,280		1,718,762
Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,171,684	-641,788	4,539,896	4,477,108	4,477,108		52,798
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	82,352,912	-1,158,527	81,194,385	79,932,508	79,932,508		1,261,877
Servicios de traslado y viajáticos	320,000		320,000	45,243	45,243		274,757
Servicios oficiales	185,000		185,000	53,133	53,133		131,867
Otros servicios generales	33,559,590	-4,840,119	28,719,471	28,718,293	28,718,293		1,178
Inversión pública	17,519,454		17,519,454	4,499,844	4,499,844		13,019,610
Obra pública en bienes propios	17,519,454		17,519,454	4,499,844	4,499,844		13,019,610
Total del Gasto	1,485,918,428	27,608,429	1,513,526,857	1,492,521,365	1,492,521,365		21,005,492

¹⁾ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

²⁾ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público

Mariela Verdejo Silva
DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL

Mariela Verdejo
MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CATEGORIAS PROGRAMATICAS							DENOMINACION							GASTO CORRIENTE							GASTO DE INVERSIÓN									
FI	FN	SF	A1	PP	UR																									
3	8	01	024	E022	D	Devengado	90.746.322	13.555.297	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219		
3	8	01	024	E022	P	Pagado	90.746.322	13.555.297	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	
3	8	01	024	E022	P	Porcentaje Pag/Aprob	96.3	84.0	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	
3	8	01	024	E022	P	Porcentaje Pag/Monit	100.0	88.8	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4
3	8	01	024	E022	NDF	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	34.257.470	16.132.518	110.389.988	110.389.988	110.389.988	110.389.988	110.389.988	110.389.988	110.389.988	110.389.988	110.389.988	110.389.988	110.389.988	110.389.988	110.389.988	110.389.988	110.389.988	110.389.988	110.389.988	110.389.988	110.389.988	110.389.988	110.389.988	110.389.988
3	8	01	024	E022	NDF	Aprobado	90.746.322	15.281.235	106.008.157	106.008.157	106.008.157	106.008.157	106.008.157	106.008.157	106.008.157	106.008.157	106.008.157	106.008.157	106.008.157	106.008.157	106.008.157	106.008.157	106.008.157	106.008.157	106.008.157	106.008.157	106.008.157	106.008.157	106.008.157	106.008.157
3	8	01	024	E022	NDF	Modificado	90.746.322	13.555.297	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219
3	8	01	024	E022	NDF	Devolgido	90.746.322	13.555.297	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219	104.302.219
3	8	01	024	E022	NDF	Pagado	96.3	84.0	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5	94.5
3	8	01	024	E022	NDF	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	88.8	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4	98.4

¹¹Las sumas totales y total puede no corresponder al porcentaje mínimo a 0.05% o mayores a 5.00%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas operadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público Presupuesto Devenido y Pagado el ente público

Marcila Velizy

DR. JOSÉ CLEMENTE BARRAPONCE DE LEÓN

MARICELA VÉREO SILVA

DIRECTORA DE ADMINSISTRACIÓN

Marcila Velizy

DR. JOSÉ CLEMENTE BARRAPONCE DE LEÓN

MARICELA VÉREO SILVA

DIRECTORA DE ADMINSISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 12 SALUD
 NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	3,319,927	-221,107	3,098,820	3,082,080	3,082,080	16,740
Coordinación de la Política de Gobierno	3,319,927	-221,107	3,098,820	3,082,080	3,082,080	16,740
Desarrollo Social	1,372,208,513	32,211,367	1,404,419,880	1,385,137,066	1,385,137,066	19,282,814
Salud	1,372,208,513	32,211,367	1,404,419,880	1,385,137,066	1,385,137,066	19,282,814
Desarrollo Económico	110,389,988	-4,381,831	106,008,157	104,302,219	104,302,219	1,705,938
Ciencia, Tecnología e Innovación	110,389,988	-4,381,831	106,008,157	104,302,219	104,302,219	1,705,938
Total del Gasto	1,485,918,428	27,608,429	1,513,526,857	1,492,521,365	1,492,521,365	21,005,492

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, en el ente público.

Mariela Verdejo Sánchez
 DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
 DIRECTOR GENERAL

Mariela Verdejo Sánchez
 MARICELA VERDEJO SILVA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}

12 SALUD

NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales						
Desempeño de las Funciones	1,485,918,428	27,608,429	1,513,526,857	1,492,521,365	1,492,521,365	21,006,492
Prestación de Servicios Públicos	1,414,637,664	28,495,204	1,443,132,888	1,422,943,533	1,422,943,533	20,189,335
Proyectos de Inversión	1,328,422,821	30,245,927	1,358,668,748	1,351,499,023	1,351,499,023	7,169,725
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	17,519,454	-	17,519,454	4,499,844	4,499,844	13,019,610
Administrativos y de Apoyo	68,695,389	-1,750,723	66,944,666	66,944,666	66,944,666	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	71,280,764	-886,775	70,393,989	69,577,832	69,577,832	816,157
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	67,960,837	-665,668	67,295,169	66,495,752	66,495,752	799,417
Total del Gasto	1,485,918,428	27,608,429	1,513,526,857	1,492,521,365	1,492,521,365	21,006,492

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Marcelia Verduzco
DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL

Marcelia Verduzco
MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN Luis Guillermo Ibarra Ibarra

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Miles de pesos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO DEL INSTITUTO

El **INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LGII**, es una Institución única en su género en México y América Latina, cuya misión es la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la discapacidad mediante la investigación científica, la formación de recursos humanos y atención médica especializada de excelencia con un enfoque humanístico.

El Instituto fue creado como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, según Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de junio de 2005, adicionalmente, por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2015, se reforma la fracción VIII Bis del artículo 5 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, por el cual se modifica el nombre del mismo para quedar como Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

El Instituto goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, y se encuentra agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Salud.

Tiene por objeto la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados, así como la prestación de servicios médicos de alta especialidad, cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

La administración del Instituto se encuentra a cargo de una Junta de Gobierno y del Director General.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

El Instituto, en el ejercicio del presupuesto se apega a las disposiciones normativas que en la materia han sido emitidas, como son: la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, así como a los Lineamientos para su aplicación, lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Ley de Ingresos, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, entre otras.

Asimismo, los ingresos y los gastos presupuestarios se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes, en apego al Clasificador por Objeto del Gasto; Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento, Ley General de Contabilidad Gubernamental en materia presupuestal y las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como disposiciones generales que emita dicha dependencia.

Mediante oficio número DGPOP-6-4167-2016 de fecha 21 de diciembre de 2016 se comunicó al Instituto Nacional de Rehabilitación LGII el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2017, mismo que a nivel flujo de efectivo ascendió a 1'485.918.4 miles de pesos los cuales corresponden a gasto corriente.

A través del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades (MAPE) se realizaron adecuaciones presupuestarias para llegar a un presupuesto modificado autorizado final de 1'513.526.9 miles de pesos, integrado por 1'496.007.4 miles de pesos de gasto corriente y 17'519.5 miles de pesos de gasto de inversión.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

El Instituto cuenta con procedimientos que le permiten obtener información por parte de cada área responsable, sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Para el ejercicio fiscal 2017 se autorizaron 42 indicadores para los programas aprobados en los presupuestos del Instituto Nacional de Rehabilitación LGII, registrados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), de los cuales se puede destacar lo siguiente:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO E010
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS PARA LA SALUD.

El programa E010 "formación y capacitación de recursos humanos especializados para la salud" se evalúa a través de la matriz de indicadores para resultados. Este programa cuenta con 14, indicadores que miden el desempeño del programa. La construcción de los indicadores están a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el seguimiento a éstos, se encuentra a cargo tanto del Instituto Nacional de Rehabilitación LGII (1), la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DG CES) (2), y de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE) (1).

El seguimiento a los indicadores que no se encuentra a cargo del Instituto son:

- **Tasa de incremento anual de becas de formación de especialistas médicos (DG CES).**
- **Cobertura de plazas de residentes (DG CES).**
- **Porcentaje de instituciones con programas de seguimiento de egresados -Posgrados clínicos y no clínicos- (CCINSHAE).**

El seguimiento a los indicadores a cargo del Instituto, son:

Indicador.- Eficiencia terminal de médicos especialistas.

Este indicador se considera como propósito con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta del 99.3% ($140/141*100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 100.0% ($140/140*100$).

Indicador.-Eficiencia terminal de posgrado no clínico.

Este indicador se considera como propósito con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta del 100% ($10/10*100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 100% ($10/10*100$).

Indicador.- Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua.

Este indicador se considera como propósito con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 91.0% ($3.385/3.720*100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 86.7% ($4.268/4.925*100$).

Indicador.- Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una meta del 82.4% ($28/34*100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 82.9% ($29/35*100$).

Indicador.- Porcentaje de cursos de posgrado no clínico con percepción de calidad satisfactoria.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una meta del 100.0% ($2/2*100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 100.0% ($2/2*100$).

Indicador.- Eficacia en la impartición de cursos de educación continua.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 95.9% ($47/49*100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 81.6% ($40/49*100$).

Indicador.- Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta del 60.0% ($2.232/3.720*100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 55.1% ($2.715/4.925*100$).

Indicador.- Percepción sobre la calidad de la educación continua.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una meta del 9.1% promedio ($10.865/1.194$), alcanzando al cierre del ejercicio un promedio del 9.5% ($9.167/965$).

Indicador.- Porcentaje de cobertura de matrícula requerida.

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 99.6% ($247/248*100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 97.6% ($245/251*100$).

Indicador.- Porcentaje de postulantes aceptados.

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 39.5% ($68/172*100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 41.9% ($62/148*100$).

Indicador.- Eficiencia en la captación de participantes a cursos de educación continua.

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta del 93.4% ($3,720/3,985*100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 123.6% ($4,925/3,985*100$).

Este programa reportó un presupuesto modificado autorizado de 33.428.7 miles de pesos ejerciéndose 32.651.0 miles de pesos que representa el 97.7%.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO E022
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD.

El programa E022 "Investigación y desarrollo tecnológico en salud" se evalúa a través de la matriz de indicadores para resultados. Este programa cuenta con 14, indicadores que miden el desempeño del programa. La construcción de los indicadores están a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el seguimiento a éstos, se encuentra a cargo tanto del Instituto Nacional de Rehabilitación LGII (8), y la Dirección General de Política de Investigación en Salud (DGPIS) (6).

El seguimiento a los indicadores que no se encuentra a cargo del Instituto son:

- **Porcentaje del presupuesto federal destinado por la Secretaría de Salud a investigación científica y desarrollo tecnológico en salud.**
- **Porcentaje de Investigadores vigentes en el Sistema Institucional.**
- **Tasa de variación del financiamiento del FOSISS para proyectos de investigación.**
- **Tasa de variación de recursos destinados a apoyar la investigación.**
- **Proporción de investigadores que se hacen acreedores al estímulo al desempeño.**
- **Proporción de investigadores acreedores del estímulo a la permanencia.**

El seguimiento a los indicadores a cargo del Instituto, son:

Indicador.- Proporción de investigadores institucionales de alto nivel.

Este indicador se considera como fin con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 23.2% ($22/95*100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 30.4% ($34/112*100$).

Indicador.- Porcentaje de artículos científicos publicados de impacto alto.

Este indicador se considera como propósito con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente un porcentaje de 40.0% ($38/95*100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 54.5% ($54/99*100$).

Indicador.- Promedio de artículos de impacto alto publicados por investigadores institucionales de alto nivel.

Este indicador se considera como Propósito con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 1.7% promedio ($38/22$), alcanzando al cierre del ejercicio un promedio del 1.6% ($54/34$).

Indicador.- Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de economía. El Instituto programó originalmente un porcentaje del 3.9% ($20'782,959/532'317,279*100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 2.8% ($9'762,051/348'560,555*100$).

Indicador.- Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de economía. El Instituto programó originalmente un porcentaje del 46.2% ($9'600,000/20'782,959*100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 134.6% ($13'140,000/9'762,051*100$).

Indicador.- Porcentaje de artículos científicos en colaboración.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 65.3% ($62/95*100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 71.7% ($71/99*100$).

Indicador.- Promedio de productos por investigador Institucional.

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente un promedio del 0.6% (61/95), alcanzando al cierre del ejercicio el 0.7% de promedio (82/112).

Indicador.- Porcentaje de ocupación de plazas de investigador.

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 88.9% (72/81*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 93.8% (76/81*100).

Este programa reportó un presupuesto modificado autorizado de 106'008.1 miles de pesos ejerciéndose 104'302.2 miles de pesos que representa el 98.4%.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO E023
ATENCIÓN A LA SALUD.

El programa E023 "Atención a la salud" se evalúa a través de la matriz de indicadores para resultados. Este programa cuenta con 14. indicadores que miden el desempeño del programa. La construcción de los indicadores están a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el seguimiento a éstos, se encuentra a cargo tanto del Instituto Nacional de Rehabilitación LGII (14), y un indicador de éstos no aplica al INRLGII.

El indicador que no aplica al INRLGII es:

- **Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados.**

De los indicadores restantes se destaca lo siguiente:

Indicador.- Porcentaje de pacientes referidos por Instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional.

Este indicador se considera como fin con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta de 4.6% (935/20,254*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 3.1% (479/15,209*100).

Indicador.- Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación.

Este indicador se considera como propósito con una dimensión de efectividad. El Instituto programó originalmente una meta del 99.7% (7,263/7,288*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 99.6% (6,498/6,523*100).

Indicador.- Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una meta del 97.6% (2,460/2,520*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 95.3% (2,382/2,499*100).

Indicador: Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta del 100% (940,000/940,000*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 100.0% (1'148.701/1'148.701*100).

Indicador.- Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta del 16.3% (44,286/271,690*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 18.8% (56,540/300,436*100).

Indicador.- Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (primera vez, subsecuente, preconsulta).

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 100.0% (238,366/238,366*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 100.0% (221,734/221,734*100).

Indicador.- Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una meta del 85.0% (1,604/1,888*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 93.8% (1,207/1,287*100).

Indicador.- Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la Norma SSA-004.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una meta del 90.0% (108/120*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 95.0% (114/120*100).

Indicador.- Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de efectividad. El Instituto programó originalmente una meta del 100.0% (1/1*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 100.0% (1/1*100).

Indicador: Porcentaje de ocupación hospitalaria.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficiencia. La meta programada fue generar 41,967 días paciente en 55,722 días cama disponible, es decir un porcentaje de ocupación del 75.3%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 62.2% (equivalente a 34,640 días paciente en 55,722 días cama censables disponibles).

Indicador: Promedio de días estancia.

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta del 6.9 promedio (50.229/7,288), alcanzando al cierre del ejercicio un promedio del 6.9 (44,932/6,523).

Indicador: Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas.

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta del 73.3% (20,673/28,189*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 64.7% (15,045/23,271*100).

Indicador.- Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria)

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una tasa del 2.6 (131/50,229*1000), alcanzando al cierre del ejercicio una tasa del 4.2 (187/44,932*1000).

Este programa registra un presupuesto modificado autorizado de 1'219,231.9 miles de pesos y un presupuesto ejercido de 1'214,545.8 miles de pesos, que representa el 99.6%.

ACTIVIDADES DESTACABLES.

Atención Médica.

La atención médica en el Instituto Nacional de Rehabilitación LGII se enfoca a brindar servicios de alta especialidad con los conceptos de calidad, calidez y seguridad del paciente conforme a los estándares nacionales e internacionales. Durante el período de enero a diciembre del 2017, se otorgaron un total de 23,271 preconsultas, que significó un cumplimiento del 82.6% con respecto a la meta programada que fue de 28,189.

Por lo que respecta a las consultas de 1^a vez, se otorgaron un total de 15,045 consultas, lo que significa un cumplimiento del 72.8% en relación a la meta programada que fue de 20,673.

En el período de enero a diciembre del 2017 se realizaron un total de 11,694 cirugías de las 12,764 programadas: lo que representa el 92.0% de cumplimiento.

Los resultados que se obtienen en la recuperación de la salud de los pacientes atendidos en este Instituto se deben a los tratamientos de alta especialidad que se realizan tanto en la Dirección Quirúrgica como en la Dirección Médica a través de las terapias física, ocupacional y de lenguaje prescritas por los médicos especialistas.

Durante este período en Terapia física se realizaron un total de 839,998 sesiones en sus diferentes modalidades, que con respecto a las 771,336 programadas, significa un cumplimiento del 109.0%. Por lo que se refiere a Terapia ocupacional se otorgaron un total de 181,118 sesiones, con lo que se cubrió en un 409.0 % lo programado que fue de 44,272.

Finalmente en lo que respecta a Terapias del lenguaje, audición, aprendizaje, psicomotricidad, voz y habla y deglución: se otorgaron un total de 4,869 sesiones con lo que se alcanzó el 62.0% de lo programado (7,885).

Es de mencionar que en este período el programa de Cirugía Extramuros, que durante más de 27 años ha estado brindando apoyo a la población con mayor rezago y pobreza extrema en el país, llevó a cabo nueve campañas en los estados de Campeche, Guerrero y Durango en las que se realizaron 389 cirugías.

Por otra parte el Instituto lleva a cabo las siguientes actividades en beneficio de la población mexicana: Realización de un mayor número de terapias respecto de las programadas originalmente, lo que redundó en una mayor atención a la población demandante de servicios médicos.

En el INRLGII se siguen desarrollando los siguientes Programas Especiales en beneficio de la población mexicana: TOXINA BOTULÍNICA "A" (para el tratamiento de pacientes con parálisis cerebral), PROGRAMA DE "DETECCIÓN Y ATENCIÓN DEL

DAÑO NEUROLÓGICO" (para mejorar habilidades motoras y estimular conductas adecuadas en niños con riesgos en el desarrollo neurológico). IMPLANTE COCLEAR (enfocado a la atención de pacientes con hipoacusia profunda). PROGRAMA 80 – 90 DE REHABILITACIÓN GERIÁTRICA (cuyo objetivo es apoyar a las personas en este grupo de edad a mejorar su capacidad funcional) OSTEOPOROSIS (que tiene el propósito de coordinar los diferentes servicios y especialidades médicas para un diagnóstico preciso que permita un mejor tratamiento y rehabilitación) AMPUTADOS (establecer esquemas de atención integral para las personas con discapacidad secundaria a amputación, a través de acciones que fomenten la detección de discapacidades, atención temprana y su rehabilitación) PROGRAMA DE DOLOR MUSCULoesquelético (que busca atender el dolor de los pacientes en sus diferentes vertientes, que abarque la consulta externa, pacientes post-operados y pacientes en urgencias).

Investigación:

Se alcanzó la meta programada de investigadores de alto nivel en un 117.9% al lograr que 112 investigadores pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores, logrando rebasar la meta programada de 95 investigadores. La revista "Investigación en Discapacidad" se ha ido consolidando: comparando los resultados de 2016 con 2017 se observa un incremento en el número de visitas a la versión electrónica de la misma, al pasar de 214,296 a 265,613; asimismo el número de consultas fue de 211,618.

Enseñanza

Los programas de Maestría en Ciencias de la Salud y Doctorado en Medicina del IPN, así como los de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas de la UNAM se implementaron en el Instituto a partir del año 2009, el objetivo de ellos es proporcionar al personal médico y a los médicos en formación del Instituto, la posibilidad de acceder a este nivel académico en las instalaciones del propio Instituto y, en su caso, de forma simultánea a su residencia.

Es así que durante 2017 dio inicio la octava generación de la Maestría en Ciencias de la Salud del IPN y la séptima generación de Maestrías en Ciencias de la Salud de la UNAM. Se incrementó el número y la calidad de los cursos de educación continua tanto en capacitación como en educación para la salud impartidos por el Instituto.

Los cursos de Especialización Médica son avalados por la División de Estudios Superiores de la UNAM. En febrero de 2017 egresaron 53 residentes de 7 especialidades distribuidos de la siguiente manera: 2 de Genética Médica, 5 de Oftalmología, 17 de Ortopedia, 3 de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, 2 de Reumatología, 14 de Audiología, Otoneurología y Foniatria y 10 de Medicina de Rehabilitación. Para marzo de ese mismo año la siguiente generación inició con 7 especialidades médicas y un total de 61 médicos residentes.

Por lo que respecta a los Cursos de Alta Especialidad, el ciclo académico 2017-2018 inició con un total de 88 alumnos, incluyendo 64 becarios externos, inscritos todos en un total de 28 cursos. En febrero de 2017 concluyeron 79 médicos especialistas de 28 Cursos de Alta Especialidad.

Para marzo de ese mismo año se inició con 7 especialidades médicas y un total de 239 médicos residentes (en las especialidades de Audiología, Otoneurología y Foniatria, Genética Médica, Oftalmología, Ortopedia, Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello).

En 2017 se contó con 8 diplomados médicos y 23 alumnos se graduaron distribuidos de la siguiente manera: 7 alumnos de Anestesia del plexo braquial y accesos vascular por ultrasonido y 16 alumnos en diplomados de Ortopedia.

En 2017 se graduaron 57 alumnos de las licenciaturas de Terapia Física, Terapia ocupacional y Comunicación Humana. Así mismo para este período ingresaron 49 alumnos de los cuales 30 se inscribieron a la Licenciatura de Terapia Física, 07 a la Licenciatura de Terapia Ocupacional y 12 a la Licenciatura de Comunicación Humana.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Los comentarios sobre las variaciones al estado del ejercicio presupuestal, son sobre la base del flujo de efectivo, y se comentan a continuación:

Los ingresos propios obtenidos por el Instituto, corresponden a: venta de servicios médicos, cursos de educación en salud, colegiaturas, productos financieros, otros ingresos, la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la disponibilidad de ejercicios anteriores y los apoyos fiscales del Gobierno Federal.

Los ingresos propios obtenidos al 31 de diciembre de 2017 ascendieron a 102,955.0 miles de pesos, más 2.5 miles de pesos de disponibilidades de ejercicios anteriores, sumando un total de ingresos de 102,957.5 miles de pesos, monto menor al presupuesto

modificado autorizado de 122,850.2 miles de pesos. La variación entre el presupuesto modificado autorizado y los ingresos obtenidos es de 19,895.2 miles de pesos, que representa el 16.2% menor con respecto al presupuesto modificado autorizado.

El pasivo circulante correspondiente al ejercicio 2016 ascendió a 12,357.0 miles de pesos el cual fue pagado con recursos del ejercicio 2017.

Al cierre del ejercicio 2017 se registró un pasivo circulante de 20,192.0 miles de pesos, el cual fue informado a la Dirección de Control del Ejercicio del Presupuesto adscrita a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Salud mediante oficio INR-DA-025-2018 de fecha 29 de enero de 2018. El pasivo circulante antes mencionado será cubierto con presupuesto del ejercicio 2018.

EL estado de ingresos y egresos presupuestales, se elabora sobre la base de flujo de efectivo, y las cifras que se presentan en ésta, serán consideradas para la elaboración de los formatos que integran el informe de Cuenta de la Hacienda Pública Federal del ejercicio 2017.

La disponibilidad final al mes de diciembre de 2017, asciende a 1,112.8 miles de pesos.

Los comentarios a las variaciones en el ejercicio presupuestal a nivel devengado, se presentan a continuación:

CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES.

El presupuesto devengado en este capítulo ascendió a 1'029,220.0 miles de pesos que con respecto al presupuesto original autorizado de 1'022,730.6 miles de pesos presenta una variación de 6,489.4 miles de pesos, que representa el 0.6% mayor.

CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.

El presupuesto devengado en este capítulo ascendió a 187,600.5 miles de pesos, que con respecto al presupuesto original autorizado de 186,734.4 miles de pesos presenta una variación de 866.1 miles de pesos, que corresponde al 0.5% mayor.

CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES.

El presupuesto devengado en este capítulo ascendió a 271,201.0 miles de pesos, que con respecto al presupuesto original autorizado de 258,934.0 miles de pesos presenta una variación de 12,267.0 miles de pesos, que representa un 4.0% mayor.

OTROS DE CORRIENTE

El presupuesto devengado en este capítulo ascendió a 1,995.6 miles de pesos, que con respecto al presupuesto original autorizado de 135.5 miles de pesos, presenta una variación de 1,860.1 miles de pesos mayor. Este rubro contó con una ampliación líquida neta por el importe de la variación, con el objeto de cumplir con el pago de gastos funerarios y resoluciones judiciales (laudos).

CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

No se contó con presupuesto para este capítulo.

CAPÍTULO 6000 INVERSIÓN PÚBLICA

El presupuesto devengado en este rubro ascendió a 4,499.8 miles de pesos de recursos propios, para el pago de servicios relacionados del proyecto de inversión con registro de cartera 1212NDF0003 denominado "Proyecto de inversión para la construcción y equipamiento del edificio para la recuperación de áreas médicas y ampliación del servicio de urgencias del INR".

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

El Instituto Nacional de Rehabilitación LGII llevó a cabo el ejercicio del gasto cumpliendo con los lineamientos del decreto de racionalidad y austeridad emitido por SHCP.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

La información contenida en los reportes del Sistema Integral de Información al 31 de diciembre de 2017, es congruente con las cifras reportadas en el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo.

7. TESORERIA DE LA FEDERACIÓN

Los reintegros efectuados en el ejercicio fiscal 2017, ascendieron a 219.6 miles de pesos y su integración se muestra a continuación:

Folio SIAPP	Fecha de Aplicación	Importe
1	22-feb-17	\$145.2
1	07-abr-17	\$18.0
2	29-jun-17	\$10.7
3	19-sep-17	\$26.9
3	11-oct-17	\$16.4
2	06-jul-17	\$2.0
4	15-nov-17	\$0.4
TOTAL		\$219.6

Las causas que originaron los reintegros se debieron a: pagos indebidos, reintegros automáticos, rechazos bancarios, remantes de nómina, laudo, pagas de defunción, mismos que se regularizaron en el mismo ejercicio.

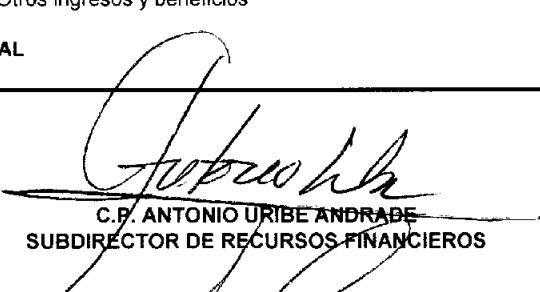
Ciudad de México a 23 de marzo de 2018.

Mariela Verdejo
DR. JOSÉ CLEMENTE IBARRA PONCE DE LEÓN
DIRECTOR GENERAL

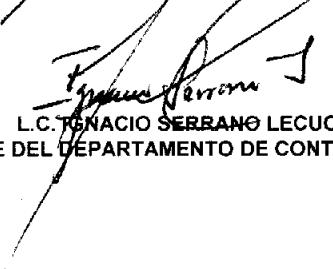
Mariela Verdejo
MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN PESOS)

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS		\$ 1,493,634,130.7
RECURSOS PROPIOS		
DISPONIBILIDAD DE AÑOS ANTERIORES		2,468.9
Disponibilidad inicial 2016	2,468.9	
CORRIENTES Y DE CAPITAL		
Venta de servicios	99,220,659.8	99,220,659.8
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL		
Gasto corriente	1,390,676,613.8	
Inversión física	0.0	
DIVERSOS		1,390,676,613.8
Productos financieros	549,510.5	
Otros	3,184,877.7	3,734,388.2
Más:		
2. Ingresos contables no presupuestarios:		
Ingresos diversos	81,209.4	
	0.0	
	0.0	
Menos:		81,209.4
3. Ingresos presupuestarios no contables:		
Disponibilidad de años anteriores	2,468.9	
	0.0	
		2,468.9
TOTAL DE INGRESOS SEGÚN ESTADO DE ACTIVIDADES		\$ 1,493,712,871.2
INGRESOS DEL ESTADO DE ACTIVIDADES		
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 95,696,603.9	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	1,390,676,613.8	
Ingresos de ejercicios anteriores	4,278,440.3	
Intereses gabados por inversiones	549,510.5	
Otros ingresos y beneficios	2,511,702.8	
TOTAL		\$ 1,493,712,871.2

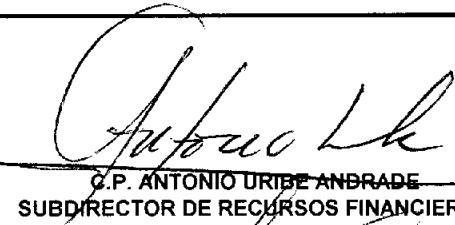

C.P. ANTONIO URIBE ANDRADE
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


JOEL SÁNCHEZ VÁCIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL
E INTEGRACIÓN PRESUPUESTAL

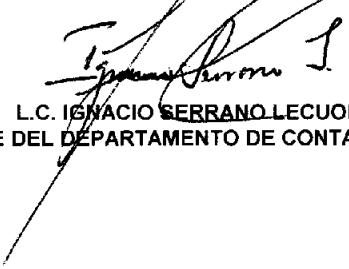

L.C. TOMÁS SERRANO LECUONA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN PESOS)

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
1. TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)		
GASTO CORRIENTE		
Servicios personales	1,029,219,950.3	
Materiales y suministros	187,600,479.9	
Servicios generales	271,201,090.4	
Otras de corriente	0.0	
Operaciones Ajenas		
		1,488,021,520.7
INVERSIÓN FÍSICA		
Bienes muebles e inmuebles	0.0	
Obra pública	4,499,844.0	
		4,499,844.0
TOTAL GASTO PRESUPUESTAL PROGRAMABLE		\$ 1,492,521,364.7
Menos:		
2. Egresos presupuestarios no contables:		
Materiales y suministros (almacén)	13,429,878.8	
Otros	0.0	
Obras en proceso en cuentas de activo fijo	4,499,844.0	
		17,929,722.8
Más:		
3. Gastos contables no presupuestales:		
Depreciaciones	62,346,813.7	
Otros gastos	2,856,457.1	
Pasivo Circulante	0.0	
		65,203,270.8
TOTAL DE GASTO CONTABLE		\$ 1,539,794,912.7
GASTOS DEL ESTADO DE ACTIVIDADES		
Servicios personales		\$ 1,029,219,950.3
Materiales y suministros		174,170,599.6
Servicios generales		271,201,092.0
Otros Gastos		2,856,457.1
Depreciaciones		62,346,813.7
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS EN EL ESTADO DE ACTIVIDADES		\$ 1,539,794,912.7


C.P. ANTONIO URIBE ANDRADE
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

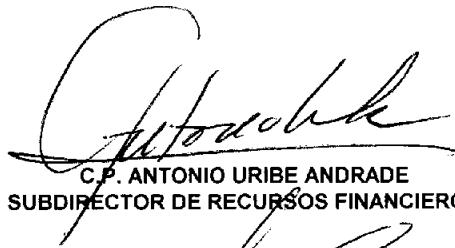

JOEL SÁNCHEZ VACÍO
JEFÉ DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL
E INTEGRACIÓN PRESUPUESTAL


L.C. IGNACIO SERRANO LECUONA
JEFÉ DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

**INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(CIFRAS EN PESOS)

DESCRIPCIÓN	SALDOS FINALES	
INGRESOS PRESUPUESTALES OBTENIDOS	\$	1,493,634,130.7
GASTO PRESUPUESTAL PROGRAMABLE		1,492,521,364.7
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	\$	1,112,766.0
Más:		
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de actividades		81,209.4
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de actividades		17,929,722.8
Menos:		
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de actividades		2,468.9
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de actividades		65,203,270.8
RESULTADO DEL EJERCICIO S/ESTADO DE ACTIVIDADES	\$	(46,082,041.5)



C.P. ANTONIO URIBE ANDRADE
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



JOEL SÁNCHEZ VACÍO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL
E INTEGRACIÓN PRESUPUESTAL



L.C. IGNACIO SERRANO LECUONA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD